

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION ANDINA TRAPIAN CIA. LTDA.
Ibarra - Ecuador
Telf: 2640-575

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La Compañía de Transporte Pesado Integración Andina TRAPIAN CIA LTDA, está ubicada la Provincia de Imbabura en la ciudad de Ibarra, parroquia El Sagrario en la calle Pablo Abibal Vela No. 1-43 y Carlos Elías Almeida, Operando bajo las leyes y regulaciones de la República del Ecuador y de acuerdo con los estatutos, tiene por objeto el servicio de transporte de carga pesada.

Integración Andina TRAPIAN CIA. LTDA., constituida el 10 de febrero de 1993, inicia sus actividades en el mes febrero de 1994 en la ciudad de Ibarra., las operaciones administrativas se las realiza en la matriz.

El Número de Funcionarios y Empleados de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente.

Directivos	1
Empleados	1
Total	2

Los Estados Financieros de La Compañía De Transporte Pesado Integración Andina TRAPIAN CIA. LTDA. Están presentados de conformidad con las Normas de Información Financiera, estas normas requieren que la administración económica haga estimaciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones reportadas de ingresos y gastos.

NOTA 1.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía De Transporte Pesado Integración Andina TRAPIAN CIA. LTDA. Están presentados de acuerdo a las disposiciones legales: Todas sus operaciones ordinarias y su contabilización se ajustan a las normas, registrando sus movimientos económicos de sus cuentas de activo, pasivo y patrimonio como también sus ingresos y gastos, a fin de que todo el procedimiento contable este sustentado y respaldado

Propiedad Planta y Equipo

Los Muebles, Equipos de Computación, se contabilizan al costo, las reparaciones y el mantenimiento de estos activos son cargados a los resultados de este periodo, la depreciación se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta teniendo como base una vida útil 10 años para muebles y enseres y 3 años para el equipo de computo.

Reconocimiento de Ingresos

En esencia la compañía es una empresa que presta servicios de transporte y cobra por este servicio a los usuarios por tanto en concordancia con las resoluciones de las juntas de directivos y socios, la contabilidad solo reconoce como ingresos Ordinarios de la compañía las Ventas de Servicios, Aportes de socios, Seguro de Carga, cuotas Extras, Ingresos que son reconocidos íntegramente cuando se devengan.

Reconocimiento de Gastos

La compañía reconoce sus gastos en el momento en el cual se devengan, y por ende surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, como son que sus procesos administrativos financieros tengan los documentos que sustenten dichas obligaciones, atendiendo a las normas básicas de asociación de ingresos y gastos tal como constan el presupuesto de la compañía, además se han considerado gastos e ingresos extrapresupuestarios

NOTA 2.

DISPONIBLE

El monto de esta partida lo conforman

CUENTAS

Efectivo-Bancos 348,11

Estas cuentas relacionadas con el disponible fueron conciliadas al 31 de Diciembre del 2016, con base en la información contable de la compañía y la información de las entidades financieras.

NOTA 2.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTAS

MUEBLES , EQUIPOS Y ENSERES	10.498,84
EQUIPOS DE COMPUTACION	4766,25
DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS:	13738,58

Los, muebles y equipos están valuados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, sobre la base de la vida útil estimada de muebles y equipos.

Las tasas utilizadas para el cálculo de la depreciación estimada de la maquinaria, muebles y equipos es como sigue:

Muebles y equipos oficina	10%
Equipos de computación e	33%
Otros activos	10%

NOTA 3.-

COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La compañía de Transporte Pesado Integración Andina TRAPIAN Cia. Ltda. Al final del periodo, está comprometida a pagar a sus trabajadores los sueldos y salarios de acuerdo al presupuesto.

Luego de las resoluciones de la Junta General se debe continuar con el compromiso de aunar esfuerzos pese a la crisis que tenemos, seguir adelante y tomar las decisiones necesarias en bien de la empresa

En las cuentas de Activo Pasivo y Patrimonio; Ingresos, costos y Gastos se detallan según sus respectivos anexos.

CONCLUSIONES:

1. Se recomienda analizar y tomar muy en cuenta las obligaciones económicas pendientes de los socios y finiquitar las mismas, y reiterar el compromiso de los pocos socios que están cumplir con el presupuesto para los gastos administrativos mínimos ya que se depende estrictamente de las aportaciones, si se quiere seguir dando continuidad a la operatividad de la empresa.
2. Se recomienda seguir trabajando con los socios estratégicos para seguir dando servicio de mayor calidad.

Particular que comunico a ustedes señores socios.

Atentamente


Ing. Nancy Torres
CONTADORA